

República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

**Acuerdo No. 18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por
el Acuerdo No. 8 - 2018 de 19 de diciembre de 2018 y
Acuerdo No. 1-2020 de 19 de febrero de 2020**

Anexo No. 1

Formulario IN-T

Informe de Actualización Trimestral

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No. 18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No. 8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y Acuerdo No. 1-2020 de 19 de febrero de 2020.

Trimestre Terminado al : **30 de septiembre de 2023**

Nombre del Emisor : **PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.**

Valores que ha registrado : Resolución No. SMV-319-23 de 14 de agosto de 2023

Programa Rotativo de Bonos Verdes Corporativos, por un valor nominal de hasta Doscientos Millones de Dólares (US\$200,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

Números de Teléfono : (507) 263-0591

Domicilio/Dirección física del Emisor : Calle 61 Urbanización Obarrio casa 9-A
Ciudad de Panamá, República de Panamá

Nombre de la persona de contacto del Emisor : Targidio Bernal Silva

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor : tabs@petoabre.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE

DESCRIPCION DE LA EMPRESA Y SU ACTIVIDAD ECONOMICA

Parque Eólico Toabré, S.A. (**PETSA**), se constituyó el 26 de agosto de 1994 bajo las leyes de la República de Panamá.

La Compañía, cuenta con una licencia definitiva emitida por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) para la instalación, operación y explotación de la planta de generación de energía eólica, de una capacidad de 110 MW, dividido en tres fases: Fase I de 66 MW, Fase II de 22 MW y Fase III de 22 MW. Está ubicado en la Provincia de Coclé, en el distrito de Penonomé y de Antón.

En febrero de 2023, **PETSA**, inicio operaciones de la Fase I con capacidad de 66 MW. El diseño de Fase I está dividido en las siguientes áreas de construcción:

- Parque con la instalación de veinte aerogeneradores marca Vestas V117 de 3.3 MW.
- Subestación elevadora de voltaje de 34.5 kV a 230 kV en Toabré.
- Línea de Transmisión de 230 KV con una longitud de 26 kilómetros, un total de 73 apoyos.
- Subestación Antón IV ubicada en Antón, que tiene de propósito interconectar el Parque con la Línea de Transmisión de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA).
- Interconexión con la 3ª línea de ETESA mediante dos tramos de línea de transmisión de 0.9 y 0.7 km de longitud respectivamente, y 3 apoyos cada uno de ellos.

ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Estado Flujo de Efectivo de Parque Eólico Toabré, S.A.		
En dólares (USD)		
	30-sep-23	30-sep-22
Actividades operativas		
Utilidad Neta	1,081,284	7,909,396
Conciliación de la Utilidades Netas con el efectivo:		
Cambios netos en Activos y Pasivos:		
Flujo de efectivo de actividades operativas:	866,930	10,063,756
Actividades de inversión		
Aportes a Depósitos a Plazo	-7,354,621	-
Flujo de efectivo de actividades de inversión:	-7,402,270	-16,794,417
Actividades de financiamiento		
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:	11,193,778	5,090,188
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo	4,658,438	-1,640,473
Cambio neto en efectivo		
Efectivo al inicio del Año	1,014,173	1,703,566
Efectivo al Final del Año	5,672,611	63,093

El efectivo neto de la compañía al 30 de septiembre de 2023 y 30 de septiembre de 2022 fue de US\$ 5,672,611 y US\$ 63,093 respectivamente. Las variaciones del flujo de caja neto son explicadas a continuación:

Al 30 de septiembre de 2023, la Compañía presentó una utilidad neta de US\$ 1,081,284, una disminución de US\$ 6,828,112 en relación con el mismo período del 2022, que se debe principalmente al hecho de que en el 2022 la planta estaba en periodo de pruebas de aerogeneradores bajo la responsabilidad del Epecista, por lo que no generaba costos ni de operaciones ni de depreciación de activos, lo que se refleja en una mayor utilidad con respecto del año 2023, año en el que la compañía asume la responsabilidad de los costos de la operación.

El efectivo neto provisto por las actividades de operación presentó una disminución de US\$ 9,196,826 atribuido principalmente a: a) variaciones en la utilidad antes de impuesto explicado anteriormente; b) incremento en las cuentas por cobrar, compensado por c) disminución en las cuentas por pagar.

El efectivo neto utilizado en las actividades de inversión muestra una disminución de US\$ 9,392,147 en relación con el mismo período del 2022, principalmente por la culminación del fondo del financiamiento para desembolso del proyecto.

El flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento dio como resultado un aumento que se atribuye principalmente a la nueva emisión de bonos verdes corporativos y los compromisos producto de la emisión.

B. RECURSOS DE CAPITAL

Mediante Resolución No. SMV-319-23 de 14 de agosto de 2023 de la Superintendencia de Mercado de Valores se registró la oferta pública de Bonos Verdes Corporativos hasta por la suma de US\$ 200,000,000.00 con fecha de 14 de agosto del presente.

En la primera emisión, Serie A se emitieron US\$ 125,000,000.00. el 19 de agosto del presente. Los fondos netos producto de la venta de los Bonos Verdes, se utilizaron para cancelar la totalidad del Contrato de Préstamo Sindicado utilizado para la construcción y puesta en marcha del Proyecto Parque Eólico Toabré.

El Banco Nacional de Panamá y el Prival Bank, S.A. son los agentes estructuradores de la emisión de Bonos Verdes Corporativos.

Al 30 de septiembre de 2023 se mantiene un saldo en Bonos Corporativos de US\$ 125,000,000.00.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los resultados de las operaciones de la compañía comparándolo al período anterior:

Desempeño Operativo – Septiembre 2023

Concepto	Ud	2023	2022	Var	%Var
Generación asociada a Contratos PPA	GWh	23.14			
Generación asociada a Mercado Ocasional	GWh	179.09	80.73	98.36	55%
Generación Total	GWh	202.23	80.73	121.50	60%
Factor de Planta promedio	%	43.84%	26.31%	0.18	40%
Disponibilidad promedio	%	95.05%	82.38%	0.13	13%
Velocidad de viento promedio	m/s	8.21	6.79	1.42	17%

Estos resultados de generación 2023, respecto de los obtenidos en el ejercicio anterior, están influidos por la circunstancia de tener en 2023 una generación completa de todas las unidades vs la entrada escalonada en generación que se fue teniendo en 2022 de estas unidades, que en ese momento iniciaban en modo pruebas.

Añadido a lo anterior, se observó en el transcurso de este ejercicio 2023 un aumento de recurso eólico en un 17 % sobre 2022.

Ingresos

Ventas:

Los ingresos por ventas de energía presentaron un incremento de US\$ 12,214,371, al 30 de septiembre de 2023 con respecto del mismo período del 2022, que representa un 111% de incremento porcentual de un año al otro. Esta variación es atribuible principalmente a la puesta en marcha del 100% de los aerogeneradores con respecto del año 2022, que la entrada de aerogeneradores al sistema se hizo gradualmente, lo que repercute en un incremento de la generación de energía y en ingresos.

Los ingresos totales por ventas de energía al cierre de septiembre del presente fueron de US\$ 23,134,634. Cabe mencionar que el 1 de agosto se activaron los contratos de suministro de energía que mantiene la compañía con las distribuidoras del país: Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste (Edemet), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriqui (EDECHI) y Elektra Noreste (ENSA).

Costos y Gastos de operación

Costos Operativos

El 15 de febrero del presente entra en operaciones la planta de generación del Parque Eólico Toabré y desde esta fecha, se activan los contratos de Operación y Mantenimiento, los Seguros en operaciones y contratistas necesarios para la activación de la planta de manera ininterrumpida. Por esta razón no hay comparable contra el año 2022.

Los costos de depreciación representan un costo alto dentro de la estructura de costos debido a los activos declarados de la planta. Al cierre del reporte de septiembre el costo de depreciación es de US\$ 5,092,528.

Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos presentaron un incremento con respecto del periodo anterior debido a la recepción del proyecto el 15 de febrero del presente y la activación de ciertos servicios, necesarios para la operación de la planta de manera fluida. Para el cierre del tercer trimestre 2023 estos gastos ascienden a US\$ 914,064 y en el mismo periodo del 2022 a US\$ 212,702. Los periodos de análisis no son comparativos entre un año y otro debido a que en el 2022 nos encontrábamos en fase de construcción de proyecto.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

Conforme a los resultados producto de la generación de energía de enero a julio colocada en el mercado ocasional y la activación de los contratos de suministro de energía que inició en el mes de agosto, nos vemos en una posición segura ante nuestros entes financieros, ya que estos contratos están vigentes por 15 años desde su activación. El resultado de la generación de energía repercute en ingresos óptimos para cumplir con nuestros compromisos financieros y nos aleja de la volatilidad del mercado ocasional producto de factores exógenos que están fuera de nuestro control.

La activación de los Contratos de Suministro de Energía con las Distribuidoras se produjo el 1 de agosto del presente año y fue publicada en el Documento de Transacción Económica del mes de septiembre. Los contratos son No. 05-14 con EDEMET, No. 09-14 con EDECHI y DME-002-14 con ENSA, y sus respectivas enmiendas No. 5.

Dentro del área operativa, a nivel climático se inició 2023 con la finalización de un periodo “niña” caracterizado por disminución de recurso eólico sobre el promedio anual; y ya por el mes de abril las observaciones climáticas identifican el comienzo de un periodo “niño” que conlleva asociado un aumento del viento por encima del promedio. Es por ello, que se espera en estos próximos meses una evolución al alza del viento a corto y medio plazo, con su consiguiente aumento de generación.

II PARTE

ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS DE PARQUE EOLICO TOABRE, S.A. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

**Informe y Estados Financieros
30 de septiembre de 2023**

PARQUE EÓLICO TOABRÉ

Índice para los Estados Financieros

CONTENIDO	Páginas
Informe del Contador Público	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 – 36

INFORME DEL AUDITOR PÚBLICO

Señores
Accionistas y Junta Directiva
PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de **PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.**, en adelante la Compañía, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de Septiembre de 2023, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivos por los nueve meses terminados en esa fecha y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidades de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonables de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N°34-Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesarios para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría.

Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de recisión acerca de los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de la representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en la circunstancia, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.**, al 30 de Septiembre de 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los 9 meses terminados en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N°34- Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rogelio A. Forero', written over a horizontal line.

Rogelio A. Forero
CPA – 7342

20 de Noviembre de 2023
Panamá, República de Panamá

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
30 de Septiembre de 2023
(En Balboas)

	Notas	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo	6	5,672,611	1,014,173
Fondos en Fideicomiso	8	1,965,466	13,727,330
Depósito a Plazo	8	7,354,621	-
Cuentas por Cobrar - Agentes de Mercado	7	2,368,373	3,107,148
Total de Activos Corrientes		17,361,071	17,848,651
Activos No Corrientes			
Proyectos en Progreso	10	-	175,215,841
Activos por Derecho de Uso	11	9,323	37,286
Propiedades, Planta y Equipos neto	9	172,543,882	85,357
Impuesto Sobre la Renta Diferido - Activo		353,821	353,821
Otros Activos		19,531	10,070
Total de Activos No Corrientes		172,926,557	175,702,375
TOTAL DE ACTIVOS		190,287,628	193,551,026
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Deuda por Pagar - Proyectos	13	-	2,869,257
Intereses por Pagar		888,889	-
Bonos por Pagar - Porción Corriente	13	6,112,500	-
Cuentas por Pagar - Otros		13,163	6,512,506
Impuesto sobre la Renta		801,692	-
Pasivos por Arrendamientos	14	5,429	43,484
Total de Pasivos Corrientes		7,821,673	9,425,247
Pasivos No Corrientes			
Deuda por Pagar - Proyectos	13	-	122,425,827
Bonos por Pagar	13	118,887,500	-
Cuentas por Pagar - Accionistas	5	42,671,784	42,906,730
Provisión de Desmantelamiento	12	1,471,041	-
Provisión para Prestaciones Laborales		27,477	25,089
Impuesto Sobre la Renta Diferido	18	4,009,740	4,451,004
Total de Pasivos No Corrientes		167,067,542	169,808,650
Total de Pasivos		174,889,215	179,233,897
Patrimonio			
Acciones Comunes	15	600,000	600,000
Capital Adicional Pagado	15	2,736,658	2,736,658
Prima de Emisión	15	2,000,000	2,000,000
Utilidad Acumulada		10,061,755	8,980,471
Total del Patrimonio Neto		15,398,413	14,317,129
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		190,287,628	193,551,026

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros compilados.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el Periodo de 9 Meses Terminados el 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

	Notas	Por el Periodo de Tres Meses Terminados el 30 de Septiembre		Por el Periodo de Nueve Meses Terminados el 30 de Septiembre	
		2023	2022	2023	2022
INGRESOS					
Venta de Energía		4,138,340	-	17,924,044	-
Venta de Energía en Periodo de Pruebas		-	1,199,464	5,210,590	10,920,263
Total de Ingresos		4,138,340	1,199,464	23,134,634	10,920,263
COSTOS					
Costos por Generación de Energía		1,046,156	-	1,918,832	-
Otros Costos por Generación en Prueba		-	56,074	191,032	150,960
Depreciación	9	2,037,011	-	5,092,528	-
Otros Costos		173,140	-	951,898	-
Total de Costos		3,256,307	56,074	8,154,290	150,960
Utilidad Bruta		882,033	1,143,390	14,980,344	10,769,303
GASTOS DE OPERACIONES					
Salarios y Beneficios a Empleados		54,926	17,103	143,156	49,799
Honorarios Profesionales		178,381	6,955	421,120	27,913
Operativos Financieros		-	216	-	949
Depreciación y Amortización	9, 11	45,743	18,343	72,128	58,899
Otros Gastos	16	62,772	2,735	277,660	75,142
Total Gastos de Operaciones		341,822	45,352	914,064	212,702
Utilidad en Operaciones		540,211	1,098,038	14,066,280	10,556,601
OTROS INGRESOS (GASTOS)					
Intereses Bancarios		(2,177,697)	-	(7,163,680)	(32,100)
Intereses sobre Pasivos Financieros		(594,817)	-	(1,765,054)	-
Intereses sobre Bonos		(888,889)	-	(888,889)	-
Comisión por Estructuración de Bonos		(2,946,283)	-	(2,946,283)	-
Otros Ingresos		45,356	16,844	139,338	21,361
Total de Otros Ingresos (Gastos)		(6,562,330)	16,844	(12,624,568)	(10,739)
Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta		(6,022,119)	1,114,882	1,441,712	10,545,862
Impuesto sobre la Renta - Corriente	18	(1,356,825)	-	801,692	-
Impuesto sobre la Renta - Diferido	18	(148,705)	278,721	(441,264)	2,636,466
UTILIDAD NETA		(4,516,589)	836,161	1,081,284	7,909,396

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros compilados.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el Periodo de 9 Meses Terminados el 30 de Septiembre de 2023
(En Balboas)

	Notas	Capital en Acciones	Capital Adicional Pagado	Prima de Emisión	Utilidad Acumulada	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2021		600,000	2,736,658	2,000,000	(3,311,058)	2,025,600
Utilidad del Periodo		-	-	-	12,291,529	12,291,529
Saldo al 31 de Diciembre de 2022		600,000	2,736,658	2,000,000	8,980,471	14,317,129
Utilidad del Periodo		-	-	-	1,081,284	1,081,284
Saldo al 30 de Septiembre de 2023	15	600,000	2,736,658	2,000,000	10,061,755	15,398,413

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros compilados.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el Periodo de 9 Meses Terminados el 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES			
Utilidad Neta		1,081,284	7,909,396
Conciliación de las Utilidades Netas con el Efectivo:			
Amortización	11	61,096	36,939
Depreciación	9	5,103,560	21,960
Impuesto sobre la Renta	18	360,428	-
Retiros de Proyectos en Proceso		175,215,841	-
Propiedad, Planta y Equipos		(176,127,504)	-
Costo de Desmantelamiento y Restauración, neto		(1,419,999)	-
Cambios netos en Activos y Pasivos:			
Cuentas por Cobrar - Agentes de Mercado	7	738,775	(550,171)
Otros Activos		(9,461)	-
Intereses por Pagar		888,889	-
Cuentas por Pagar - Otros		(6,499,343)	8,970
Gastos Acumulados por Pagar		-	(9,251)
Provisión de Desmantelamiento		1,471,041	-
Provisión para Impuesto sobre la Renta		-	2,636,466
Provisión para Prestaciones Laborales		2,322	9,447
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación		<u>866,929</u>	<u>10,063,756</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aportes a Depósitos a Plazo		(7,354,621)	-
Cambios en Activos por Derecho de Uso		(47,649)	-
Desembolsos sobre Proyectos en Progreso	10	-	(16,804,931)
Cambios netos en Propiedades, Plantas y Equipo		-	10,514
Efectivo Neto Utilizado en las Actividades de Inversión		<u>(7,402,270)</u>	<u>(16,794,417)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes a Fondos en Fideicomiso	8	11,761,864	(15,649,857)
Pasivos por Arrendamiento		(38,055)	(37,855)
Cuentas por Pagar - Accionistas		(234,946)	-
Bonos por Pagar	13	125,000,000	-
Financiamientos Bancarios - Neto	13	(125,295,084)	20,777,900
Efectivo Neto Proveniente de las Actividades de Financiamiento		<u>11,193,779</u>	<u>5,090,188</u>
Aumento (Disminución) Neta del Efectivo		4,658,438	(1,640,473)
EFFECTIVO, al Inicio del Año		<u>1,014,173</u>	<u>1,703,566</u>
EFFECTIVO, al Final del Periodo	6	<u>5,672,611</u>	<u>63,093</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros compilados.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

1. Operación y Constitución

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A. (La Compañía), anteriormente Fersa Panamá, S.A., es una entidad domiciliada y registrada en la República de Panamá con fecha 14 de junio de 2006. La sociedad española Fersa Energía Renovables, S.A. y la sociedad panameña Recursos Eólicos, S.A., celebraron contrato de compraventa de acciones en la que esta última adquirió el 70% de las acciones de la Compañía. Dicho contrato de compraventa fue posteriormente modificado por contrato de Novación de fecha 24 de octubre de 2012.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Calle 50 y 61, urbanización Obarrio 9-A, y su principal producción y desarrollo están ubicadas en la provincia de Coclé.

La Compañía, ha recibido de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) de la República de Panamá, licencias definitivas para la instalación, operación y explotación de los parques eólicos en la provincia de Coclé denominados "Parque Eólico de Toabré" y "Parque Eólico Antón" de 225 MW y 105 MW de potencia, respectivamente.

La descripción de los proyectos se presenta a continuación.

- Parque Eólico Toabré:
 - El Parque Eólico Toabré, S.A. se encuentra ubicado en el corregimiento de Toabré, distrito de Penonomé, Provincia de Coclé. Mediante Resolución AN-No. 2084-Elec del 25 de septiembre de 2008 la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) otorga a la sociedad licencia definitiva para la instalación, operación y explotación del parque eólico con una capacidad total de 225 MW.

El 22 de noviembre de 2017, se presenta ante la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) solicitud para reducir la potencia de 225 MW a 110 MW y dividir el proyecto en 3 fases, denominada Fase I de 66 MW, Fase II de 22 MW y Fase III de 22 MW.

El 17 de agosto de 2023 la Autoridad de Servicios Públicos (ASEP), emite la Resolución AN-No.18623-Elec, por el cual modifica la licencia definitiva otorgada mediante Resolución AN-No 18079-Elec del 6 de diciembre 2022, y Resolución AN No.2084-Elec del 25 de septiembre de 2008 y sus modificaciones, a la Compañía para la instalación, operación y explotación del proyecto denominado Parque Eólico Toabré, ubicado en el corregimiento de Toabré, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. En esta resolución se extiende el inicio de operación comercial al 31 de diciembre del 2023. Pero la ASEP también advierte que para todos los efectos no contemplados en la modificación objeto de la presente Resolución, queda vigente e inalterable el resto de la Resolución AN No. 2084-Elec de 25 de septiembre de 2008 y sus modificaciones.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

- Parque Eólico Toabré, S.A. firmó un contrato EPC con la empresa de ingeniería Elecnor el 21 de marzo de 2018 para el diseño, ingeniería de detalle, suministro, transporte, construcción, montaje y puesta en operación comercial del proyecto Parque Eólico Toabré. Elecnor recibió orden de proceder para iniciar labores el 9 de mayo del 2018.
- Parque Eólico Toabré, S.A. firmó un contrato de financiamiento sindicado el 12 de abril del 2018 con Prival Bank, S.A. como banco estructurador y líder, para el financiamiento del proyecto Eólico en su primera fase por un monto de hasta B/.104,000,000. En diciembre de 2021 se negoció una ampliación del financiamiento de B/.15,000,000 y en enero de 2022 de B/.6,295,085 para un total de B/.125,295,085 para finalizar el proyecto.
- En cumplimiento con los términos pactados en el contrato de financiamiento, Parque Eólico Toabré, S. A., en su calidad de Fideicomitente, en conjunto con Prival Trust, en su calidad Fiduciario, y Prival Bank, S. A., en su calidad de Agente, ha constituido un Fideicomiso irrevocable de garantía y administración, cuyo objetivo es establecer un patrimonio separado para garantizar a los Bancos el repago del financiamiento otorgado. En adición, la Compañía ha cedido al fideicomiso los flujos de efectivo derivados de los contratos de compraventa de energía (“PPA’s”) y/o de cualesquiera otros pagos producto de la venta de energía en el mercado ocasional.
- El día 15 de febrero de 2023, la Compañía recibió el Parque Eólico Toabré de parte del contratista Elecnor, S. A., se cerraron los costos del proyecto y se acordó el pago final del contrato EPC y sus adendas, dando así por terminado el proyecto de construcción y el período de pruebas e iniciando el período de operación del parque.
- Las notas de ASEP No. DSAN-1764-23 y DSAN-1765.23 dirigidas a las distribuidoras, con copia al Centro Nacional de Despacho (CND), comunican el registro de la Enmienda No. 5 de los contratos de suministro de energía que determinan el 1 de agosto como fecha para iniciar el despacho de toda energía en pruebas comprometida en los contratos. El Documento de Transacción Económica del mes de septiembre, emitido por el Centro Nacional de Despacho (CND) reflejó el despacho de energía por contrato con el despacho de energía a los contratos Edemet No. 05-14, Edechi No. 09-14 y Elektra Noreste No. DME-002-14.
- El 17 de agosto de 2023 recibimos la Resolución AN No. 18623-Elec de la ASEP mediante el cual modifican los plazos y resuelve extender el plazo de entrada de operación comercial para el 31 de diciembre de 2023.
- El 29 de agosto del presente se realizó una Emisión ante la Bolsa de Valores de Panamá, del Programa Rotativo de Bonos Verdes Corporativos por un total de B/.200,000,000 con

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

una primera Seria A de B/.125,000,000, autorizado mediante Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores No. SMV-319-23 del 14 de agosto de 2023.

- Que, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los tenedores de bonos, se enmienda el Contrato de Fideicomiso a fin de mantener las garantías a favor de los beneficiarios y se sustituye a Prival como agente de pago, nombrando a Banco Nacional de Panamá, mediante enmienda Integral al Contrato de Fideicomiso original.
- El producto de los fondos de la Seria A por B/.125,000,000 se usó para cancelar la totalidad del Contrato de Préstamos Sindicado utilizado para la construcción y puesta en marcha del Proyecto Parque Eólico Toabré y para el pago de compromisos producto de la emisión del bono verte. Esta emisión contó con la revisión de la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating.
- Proyecto Parque Eólico Antón:
El Parque Eólico Antón se encuentra ubicado en los corregimientos de Antón, Juan Díaz, Caballero, Santa Rita, San Juan de Dios y El Chirú, distrito de Antón, Provincia de Coclé. Mediante Resolución AN No. 2803-Elec del 24 de julio de 2009 de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) se autoriza instalar 53 aerogeneradores con una capacidad total de 105 MW.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Modificadas ("NIIF" o "NIC") que son Obligatorias para el Año en Curso.

En el año en curso, la Compañía implementó una serie de las NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2021.

Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso Previsto - Modificaciones a la NIC 16

La modificación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipo (PP&E) prohíbe a una entidad deducir del coste de un elemento del PP&E cualquier ingreso recibido por la venta de elementos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. También aclara que una entidad está "probando si el activo funciona correctamente" cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación.

Las entidades deben revelar por separado los importes de los ingresos y los costos relacionados con los elementos producidos que no son un resultado de las actividades ordinarias de la entidad.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

Contratos Onerosos - Costo de Cumplimiento de un Contrato Modificaciones a la NIC 37

La modificación de la NIC 37 aclara que los costos directos del cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales del cumplimiento del contrato como una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos. Antes de reconocer una provisión separada para un contrato oneroso, la entidad reconoce cualquier pérdida de valor que se haya producido en los activos utilizados en el cumplimiento del contrato.

Mejoras Anuales de las Normas NIIF 2018 - 2020

Las siguientes mejoras se publicaron en mayo de 2020:

- La NIIF 9 Instrumentos financieros - aclara qué comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja de los pasivos financieros.
- La NIIF 16 Arrendamientos - modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relativos a las mejoras en el arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos del arrendamiento.
- La NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - permite a las entidades que han valorado sus activos y pasivos por los importes en libros registrados en su matriz, valorar también cualquier diferencia de conversión acumulada utilizando los importes comunicados por la matriz. Esta modificación se aplicará también a las empresas asociadas y a los negocios conjuntos que se hayan acogido a la misma exención de la NIIF 1.

Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3

Se han introducido modificaciones menores en la NIIF 3 Combinaciones de negocios para actualizar las referencias al Marco Conceptual de la Información Financiera y añadir una excepción para el reconocimiento de pasivos y activos contingentes dentro del ámbito de la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes y la Interpretación 21 Gravámenes. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.

La Administración de la Compañía evaluó el alcance de esta reforma y determinó que no hay un impacto en los estados financieros y revelaciones de Compañía.

Normas NIIF Nuevas y Modificadas que aún no son Efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Clasificación de los Pasivos como Corrientes o no Corrientes - Modificaciones de la NIC 1

Las modificaciones de alcance reducido de la NIC 1 - Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del ejercicio sobre del que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad ni por los acontecimientos posteriores a la fecha de presentación del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o el incumplimiento de un pacto). Las

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

modificaciones también aclaran su significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las modificaciones podrían afectar a la clasificación de los pasivos, especialmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en capital.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 (aplazadas desde el 1 de enero de 2021).

La Administración de la Compañía evaluó el alcance de esta reforma y determinó que no hay un impacto en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

3. Políticas de Contabilidad Significativas

3.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad (IASB).

3.2 Base de Presentación

Los estados financieros intermedios de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF ("CINIIF") aplicables para las Compañías que reportan bajo las NIIF. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de estos estados financieros intermedios de la Compañía en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use sus juicios en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4 – Juicio de Contabilidad Críticos y Principios Claves para la Estimación de Incertidumbre.

3.3 Negocio en Marcha

Los Directores y la Administración tienen, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de la Compañía en funcionamiento al preparar los estados financieros.

3.4 Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo generado por las actividades de operaciones en periodo de pruebas y financiamientos y equivalentes de efectivo durante el año.

3.5 Cuentas por Cobrar – Agentes de Mercado

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por el monto de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos cuando se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Se clasifican como activos circulantes ya que se espera su cobro en un año o menos.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas por cobrar aplicando el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una provisión de pérdidas esperadas durante la vida de las cuentas comerciales por cobrar.

3.6 Propiedades, Plantas y Equipo

Las Propiedades, Plantas y Equipos son presentados en el estado de situación financiera al costo menos la depreciación y cualquier pérdida acumulada por deterioro reconocida.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo menos sus valores residuales, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al cierre de cada período en el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones, registrado sobre una base prospectiva.

Las siguientes vidas útiles esperadas son utilizadas para el cálculo de la depreciación:

	<u>Años</u>
Equipo rodante	7
Equipo de cómputo	3
Edificio	30
Interconexión	30
Aerogeneradores	25
Línea de Transmisión	20
Subestaciones	20
Equipos Electrónicos	10
Costos de Desmantelamiento y Restauración	25

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

Se da de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su venta o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el importe en libros del activo, y se la reconoce en ganancia o pérdida.

3.7 Provisión de Desmantelamiento y Restauración

La Compañía ha constituido una provisión de desmantelamiento y restauración el sitio de la concesión para la operación del parque eólico, según los términos acordados en el contrato de concesión con la ASEP y el estudio de impacto ambiental. Esta provisión se contabiliza al valor presente de los costos estimados que serán incurridos al final de la vida útil de la concesión en el año 2048. La tasa de descuento utilizada es la tasa estimada aplicada a la deuda financiera del proyecto. El importe descontado será reversado anualmente con cargo a los resultados del período.

La contrapartida se contabiliza como parte del Activo Fijo y se deprecia en línea recta por un período de 25 años.

3.8 Proyectos en Progreso

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o de administración, son registradas al costo menos las pérdidas reconocidas por deterioro del valor. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos aptos, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso previsto.

Se da de baja una partida de proyecto en progreso al momento de su venta o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el importe en libros del activo, y se la reconoce en ganancia o pérdida.

3.9 Deterioro del Valor de los Activos Tangibles

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe alguna indicación de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de su valor. En tal caso, se estima el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y uniforme de asignación, los activos corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o son asignados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de asignación razonable y uniforme.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso. Al medir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado las estimaciones de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) se estima por debajo de su importe en libros, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen inmediatamente en resultados, salvo cuando el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro del valor como una disminución en la revaluación.

Cuando posteriormente una pérdida por deterioro del valor se reversa, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro del valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancia o pérdida, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro del valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.10 Provisión por Prestaciones Laborales

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, se ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos por energía generada durante las pruebas de los aerogeneradores y por los contratos de suministro de energía con las distribuidoras en los períodos en que entrega la energía. Las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado. La unidad de medida de los precios contratados es dólar por megavatio hora (\$/MWh). Los siguientes criterios se deben cumplir para reconocer el ingreso: (1) evidencia convincente de que existe un acuerdo; (2) se ha generado la entrega o se han brindado servicios; (3) el precio del comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

razonablemente asegurado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar por la venta de energía.

Según la NIIF 15, la Compañía reconoce los ingresos de los contratos con clientes en base al modelo de cinco pasos que se detallan a continuación:

- Paso 1: Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que la Compañía espera tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.
- Paso 4: Asignación del precio de la transacción: La Compañía reconoce el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.
- Paso 5: Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, la Compañía continúa reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

La Compañía satisface principalmente sus obligaciones de desempeño conforme avanza el tiempo, cuando, a medida que, se satisface una obligación de desempeño, la Compañía reconoce como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual la Compañía espera tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

3.12 Costos de Deuda

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

La capitalización es suspendida cuando el activo se haya completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para la preparación del activo apto para el uso al que va destinado.

3.13 Reconocimiento de Gastos

Los Gastos se reconocen en la Cuenta de Resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un Activo, o un incremento de un Pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del Incremento del Pasivo o la Reducción del Activo.

Se reconoce como Gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como Activo.

Se reconoce un Gasto cuando se incurre en un Pasivo y no se registra Activo alguno, como puede ser un Pasivo por una garantía.

3.14 Arrendamientos

La Compañía como Arrendatario

La Compañía arrienda un local de oficina para personal que labora en las oficinas de Panamá. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía usa su tasa de endeudamiento incremental.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento de la Compañía. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

La Compañía no ha realizado esos ajustes durante el período presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que La Compañía incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea proyecto en progreso ya que son parte de los costos del proyecto.

3.15 Instrumentos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la emisión de pasivos financieros se suman o reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en ganancia o pérdida.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

Pasivos Financieros

Comprenden las Cuentas de Efectivo, Cuentas Corrientes y Depósitos Libre de gravámenes y con vencimiento a tres meses o menos desde la fecha respectiva del depósito.

- **Otros Pasivos Financieros**

Otros pasivos financieros (que incluye cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar accionistas) son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del gasto de interés durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los pagos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

- **Clasificación de Pasivos entre Corriente y No Corriente**

En el estado de situación financiera los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

- **Baja de Pasivos Financieros**

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Compañía se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la consideración pagada y por pagar es reconocida en ganancia o pérdida.

3.16 Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto del impuesto sobre la renta para el periodo comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultado integral. El cargo del impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general sobre el ingreso gravable.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando el método de pasivo, cuando surgen diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni a la utilidad ni a la pérdida contable ni fiscal.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general y se espera que se apliquen cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice, o cuando se establezca el impuesto sobre la renta diferido pasivo.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen en la medida que sea probable que la futura renta gravable estará disponible y las diferencias temporarias se puedan utilizar en su contra.

3.17 Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en balboas, la moneda del país donde la Compañía está constituida y opera. La conversión de balboas a dólares es incluida exclusivamente para conveniencia de los lectores en los Estados Unidos de América, y al 31 de diciembre de 2022 están a la par con los dólares de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza los dólares como moneda legal.

4. Juicio de Contabilidad Críticos y Principios Claves para la Estimación de Incertidumbre

Al aplicar las políticas de contabilidad de La Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, los Directores deben hacer juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los Activos y Pasivos que no son evidentes partiendo de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados de forma regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen el período en el cual la estimación es revisada si la revisión afecta solamente ese período, o en el período de la revisión y en períodos futuros si la revisión afecta ambos períodos, el actual y el futuro.

5. Transacciones con Partes Relacionadas

El detalle de las transacciones con partes relacionadas se presenta a continuación:

	30 de Septiembre <u>2023</u>	31 de Diciembre <u>2022</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar accionistas:		
Recursos Eólicos, S.A.	29,870,248	30,034,711
Audax Renovables, S.A.	<u>12,801,535</u>	<u>12,872,019</u>
Total de cuentas por pagar accionista	<u>42,671,783</u>	<u>42,906,730</u>

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

La cuenta por pagar accionistas constituye aportes de fondos realizados por los accionistas, que han sido utilizados durante el período de construcción. Esta deuda se presenta a valor razonable con intereses descontados a una tasa de 5.5%.

El movimiento de la cuenta por pagar accionista se presenta a continuación:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Saldo al Inicio del Año	42,906,730	45,266,600
Pagos a Cuenta	2,000,000	-
Intereses descontados	<u>1,765,054</u>	<u>2,359,870</u>
Saldo al Final del Periodo	<u>42,671,784</u>	<u>42,906,730</u>

6. Efectivo

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Caja Menuda	1,000	-
Cuenta Corriente	3,365,710	150,322
Cuenta de Ahorros	<u>2,305,901</u>	<u>863,851</u>
Total	<u>5,672,611</u>	<u>1,014,173</u>

7. Cuentas por Cobrar – Agentes de Mercado

Las cuentas por cobrar a los agentes de mercado constituyen los saldos adeudados a la Compañía como resultado de la energía generada, despachada y facturada

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Saldo al inicio del año	3,107,148	-
Energía Facturada	23,134,809	14,485,370
Menos: Cobros realizados	<u>23,873,584</u>	<u>11,378,222</u>
Total	<u>2,368,373</u>	<u>3,107,148</u>

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

8. Fondos en Fideicomiso

La Compañía ha constituido un fideicomiso de garantías y administración para garantizar el pago del Bono Verdes Corporativos financiamiento del proyecto Parque Eólico Toabré, tal como se menciona en la Nota 1 de este informe. El movimiento de los aportes y retiros hechos a los Fondos en Fideicomiso, se detallan como sigue:

	30 de Septiembre <u>2023</u>	31 de Diciembre <u>2022</u>
<u>Cuentas Corriente y de Ahorro</u>		
Saldo al 1 de enero	13,727,330	7,000
Aportes realizados	45,007,519	18,722,453
Intereses ganados	41,195	22,192
Menos: Retiros al fondo	<u>56,810,578</u>	<u>5,024,315</u>
Total	<u>1,965,466</u>	<u>13,727,330</u>
<u>Depósito a Plazo Fijo</u>		
Prival Bank – 6 meses (tasa de 5.5%)	<u>7,354,621</u>	-
Total, Cuentas de Fideicomiso	<u>9,320,087</u>	<u>13,727,330</u>

9. Propiedad, Planta y Equipos

La Propiedad, Planta y Equipos se detallan como sigue:

DETALLE DEL ACTIVO	Saldo Diciembre 2022	Adiciones	Eliminaciones	Reclasificaciones	Saldo Septiembre 2023
Terrenos	4,000	-	-	-	4,000
Finca No. 41552	12,000	-	-	-	12,000
Finca No. 7492	34,101	-	-	-	34,101
Equipo para proceso Información	1,420	-	-	-	1,420
Equipo Rodante	107,575	-	28,505	-	79,070
Equipo de Computo	7,845	1,070	-	-	8,915
Mobiliario y Equipo de Oficina	-	2,558	-	-	2,558
Edificio	-	11,163,404	-	-	11,163,404
Interconexión	-	1,790,977	-	-	1,790,977
Aerogeneradores	-	122,619,805	-	-	122,619,805
Línea de Transmisión	-	11,810,573	-	-	11,810,573
Subestaciones	-	13,155,426	-	-	13,155,426
Equipo Electrónicos	-	15,631,406	-	-	15,631,406
Costo de Desmantelamiento y Restauración	-	1,419,999	-	-	1,419,999
Sub - Total	<u>166,941</u>	<u>177,595,218</u>	<u>28,505</u>	-	<u>177,733,654</u>

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

	Saldo Diciembre 2022	Adiciones	Eliminaciones	Reclasificaciones	Saldo Septiembre 2023
Equipos Computo	8,533	406	-	-	8,939
Equipo Rodante	73,051	10,321	28,505	-	54,867
Mobiliario y Equipo de Oficina	-	305	-	-	305
Edificio	-	232,571	-	-	232,571
Interconexión	-	37,312	-	-	37,312
Aerogeneradores	-	3,065,495	-	-	3,065,495
Línea de Transmisión	-	369,080	-	-	369,080
Subestaciones	-	411,107	-	-	411,107
Equipo Electrónicos	-	976,963	-	-	976,963
Costos de Desmantelamiento y Restauración	-	33,133	-	-	33,133
Sub - Total	<u>81,584</u>	<u>5,136,693</u>	<u>28,505</u>	-	<u>5,189,772</u>
Total	<u>85,357</u>	<u>172,458,525</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>172,543,882</u>

10. Proyectos en Progreso

Al 31 de diciembre de 2022, las sumas invertidas en los Proyectos en Progreso se detallan de la siguiente manera:

	30 de Septiembre <u>2023</u>	31 de Diciembre <u>2022</u>
Al 1 de enero	-	149,280,546
Contrato EPC	-	16,845,681
Comisiones	-	629,264
Intereses	-	7,066,897
Honorarios	-	760,167
Salarios y prestaciones laborales	-	96,813
Estudios	-	13,961
Otros	-	522,512
Total	<u>-</u>	<u>175,215,841</u>

El Proyecto del Parque Eólico Toabré terminó su construcción en 15 de febrero de 2023. Los saldos han sido reclasificados en Propiedad, Planta y Equipo.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

11. Activos por Derecho de Uso

El movimiento de los activos por derecho de uso se resume a continuación:

	30 de Septiembre <u>2023</u>	31 de Diciembre <u>2022</u>
Costo		
Saldo al inicio del año	217,019	67,996
Nuevos contratos	<u>-</u>	<u>149,023</u>
Saldo al final del periodo	217,019	217,019
Depreciación Acumulada		
Saldo al inicio del año	(179,733)	(132,084)
Gasto del periodo	<u>(27,963)</u>	<u>(47,649)</u>
Saldo al final del periodo	<u>(207,696)</u>	<u>(179,733)</u>
Saldo neto	<u><u>9,323</u></u>	<u><u>37,286</u></u>

12. Provisión de Desmantelamiento y Restauración

La Compañía ha constituido una provisión del costo de desmantelamiento y restauración del sitio donde opera el parque eólico al final de la concesión, en el año 2048, según los términos acordados en el contrato de concesión con la ASEP y el estudio de impacto ambiental.

La estimación de la provisión está basada en la estimación de los costos que se incurrirían para estos propósitos, utilizando tecnologías y materiales disponibles actualmente. Estos costos han sido estimados en B/. 6,306,772.05. La provisión por B/. 1,419,999 ha sido calculada a valor presente utilizando una tasa de descuento anual del 6.15%, que es la tasa promedio de la deuda del proyecto. El activo resultante ha sido contabilizado como parte de los costos del Parque y está siendo amortizado a 25 años.

	30 de Septiembre <u>2023</u>
Provisión Constituida en el Periodo	1,419,999
Reversión de Intereses Descontados	<u>51,042</u>
Saldo neto	<u><u>1,471,041</u></u>

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

13. Deuda por pagar – Bonos Verdes Corporativos

- Préstamo Sindicado

La Compañía, tuvo la autorización para una emisión de Bonos Verdes Corporativos, por B/.200,000,000. La primera emisión, Seria A, por B/.125,000,000, que se realizó el 29 de agosto de 2023. El producto de las mismas se utilizó para la cancelación del préstamo sindicado con Prival Bank, S.A. y para cubrir otros costos relacionados con la emisión.

- La vigencia del programa rotativo de los Bonos Verdes Corporativos tendrá un plazo de vigencia de diez (10) años desde la fecha de la primera serie del Programa Rotativo. emisión

- Forma de Pago

La forma de pago de los bonos verdes corporativos se realizará de manera semestral, los días 30 de los meses de septiembre y de marzo, hasta la fecha de vencimiento del 2035. La tasa de interés de los bonos verdes es desde la fecha de la emisión hasta la segunda fecha de pago a una tasa fija del 8.00%. A partir de la segunda fecha de pago la tasa es variable SOFR 6 meses más un margen de 2.50% anual, sujeto, en cualquier caso, a una tasa mínima de 5.75%.

La primera fecha de pago fue el 30 de septiembre de 2023. Cabe notar que el 30 de septiembre fue sábado por lo que el pago de intereses y capital del bono se aplicó el siguiente día hábil que fue el 2 de octubre del presente.

- Garantías

- Contrato de fideicomiso de garantía identificado con el No. Fideicomiso PT-62.
- Depósitos iniciales, de las cuentas fiduciarias.
- Los flujos de efectivos cedidos de los contratos de suministro de energía (PPA's), y/o cesión de otros pagos producto de la venta de energía en el mercado ocasional.
- Cualesquiera dineros depositados en las cuentas fiduciarias según el contrato de fideicomiso.
- Los contratos cedidos.
- Los derechos derivados de la Primera Hipoteca y Anticresis constituida a favor del Fiduciario, sobre las Fincas Hipotecadas y sobre la Licencia de Generación.
- Los derechos derivados de los bienes Muebles Hipotecados a favor del fiduciario.
- Los derechos derivados de la prenda otorgada por los Granates Prendarios a favor del fiduciario.
- Los derechos derivados de los endosos de las indemnizaciones de las Fianzas y las Pólizas de Seguros a favor del fiduciario.
- Los dineros, bienes, indemnizaciones y/o derechos que produzcan los Bienes Fideicomitidos en concepto de ganancias de capital, intereses, créditos, indemnizaciones u otro concepto.
- Cualesquiera otras sumas de dinero en efectivo, bienes muebles o inmuebles, derechos que, de tiempo en tiempo que se traspasen al Fideicomiso o que se reciban de la ejecución de los gravámenes (netos de los gastos y costas de ejecución) o de la indemnización de

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

cualquier póliza de Seguro, que se traspasen al Fiduciario para que queden sujetos al Fideicomiso.

- El Agente de Pago, Registro y Transferencia podrá autoriza el reemplazo de las Garantías otorgadas para la Serie A, siempre y cuando el valor de los Bienes Fideicomitados otorgados en reemplazo sea, de manera verificable, igual o mayor al valor de los Bienes Fideicomitados a reemplazar.
- La emisión cuenta con un Informe de Verificación Externa de Bonos Verdes, Elaborado por Pacific Crédit Rating (PCR), que cubre la verificación y conformidad de Bonos Verdes, en función de los requisitos establecidos en el Estándar de Bonos Climáticos. Los bonos verdes cuentan una calificación otorgada por la emisión de PAA con perspectiva estable.
- El Certificador de Bonos Verdes es Climate Bond Initiative.

14. Pasivos por Arrendamiento

El Pasivo por Arrendamiento se detalla de la siguiente manera:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Saldo al inicio del año	43,484	92,049
pagos	<u>(38,055)</u>	<u>(48,565)</u>
Total	<u>5,429</u>	<u>43,484</u>

15. Acciones comunes y Prima de Emisión

El capital está compuesto como se detalla a continuación:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Acciones comunes (a)	600,000	600,000
Capital adicional pagado (b)	2,736,658	2,736,658
Prima de emisión (c)	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
Total	<u>5,336,658</u>	<u>5,336,658</u>

- a) Las acciones comunes están compuestas de 6,000 acciones comunes autorizadas con valor nominal de B/.100 cada una, las cuales están pagadas, emitidas y en circulación.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

- b) El 21 de noviembre de 2013, se procedió a la capitalización por un monto de B/.2,736,658. Este importe corresponde al saldo de cuentas por pagar a accionistas a ser capitalizado según lo dispone la cláusula 6 del acuerdo firmado entre los accionistas el día 14 de junio de 2012, y aprobado por la Junta Directiva celebrada el 11 de marzo de 2013.
- c) La prima de emisión es el sobreprecio sobre el valor nominal con el que se emiten las nuevas acciones para compensar el mayor valor que tienen las acciones antiguas existentes en el mercado y compensar a los accionistas por la disminución del valor de las acciones. Están compuestas por 5,000 acciones con una prima pagada B/.400 cada una.

16. Otros Gastos

Los otros gastos se detallan a continuación:

	30 de Septiembre <u>2023</u>	30 de Septiembre <u>2022</u>
Licencia	60,000	60,000
Alquiler	21,781	-
Telefonía	2,547	3,047
Gasto de Seguro	-	2,549
Internet	5,015	-
Gasto de luz	19,966	-
Atención a Clientes	2,581	-
Gastos de Viajes	1,797	-
Gasto de Fianza	12,508	-
Seguridad Ocupacional	10,000	-
Seguridad y Vigilancia	107,204	-
Servicios Especiales	2,996	-
Aseo y Limpiezas	6,377	-
Gastos de Computación	7,245	1,018
Mantenimiento y Reparación	9,196	3,637
Otros	8,447	4,891
Total	<u>277,660</u>	<u>75,142</u>

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

17. Compromisos

Parque Eólico Toabré, S.A. mantiene contratos de arrendamientos de tierras donde están ubicados los aerogeneradores de la central de generación. Dichos contratos tienen un término que está ligado a la concesión de la licencia de generación que es de 40 años desde que inicia el canon de arrendamiento y que se da con la certificación de operación comercial de la planta. Conforme a los acuerdos de arrendamiento, el canon estará basado en un monto específico según el espacio ocupado por cada aerogenerador determinado para desembolsar en el mes de diciembre de manera anual. En los contratos de arrendamiento se estipula, que el compromiso inicia, a partir de la certificación de operación comercial que se estima pueda obtenerse para el cuarto trimestre del 2023.

El compromiso por los contratos de arrendamiento, que se estima inicie en diciembre del 2023 se valorizan en desembolsos por el orden de B/.30,000 anuales aproximadamente hasta cumplir el período que resta de la licencia de concesión de 40 años. Estos compromisos están relacionados con el pago de los arrendamientos de terrenos donde estarán instalados los aerogeneradores.

La Compañía posee licencia definitiva de Generación para la Planta Parque Eólico en Toabré mediante Resolución No. 18623-Elec con fecha del 17 de agosto del 2023 y fianzas de licencia de generación y cumplimiento de contrato de construcción, emitida por Acerta Compañía de Seguros, S.A. a favor de la ASEP, como es requerido ante la finalización de la construcción de la fase I y de las siguientes fases II y III del proyecto.

Los contratos de suministro de sólo energía exclusivo para centrales eólicas firmados en abril de 2014 con los distribuidores (EDEMET, EDECHI y ENSA) abarcan entrega de energía para los períodos comprendidos de 1 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2038 establecidos mediante Enmienda No. 5 a dichos contratos. El valor del precio de la Energía Asociada Requerida suministrada asociada a los contratos sería de B/.0.095 el kilovatio por hora y una vez activado los mismos se realiza la indexación de precios de acuerdo con la fórmula del contrato. Estos contratos están respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros S.A. por los montos de B/.2,428,221 (EDEMET), B/.1,281,588 (EDECHI) y B/.2,250,546 (ENSA)).

18. Impuesto Sobre la Renta

Las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres (3) últimos períodos fiscales de Las Compañías, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, según regulaciones vigentes.

Durante el año 2005, se modificaron las regulaciones fiscales en la República de Panamá, por lo cual el Gasto de Impuesto Sobre la Renta Corriente debe ser registrado a una tasa del 25% sobre la Renta Neta Gravable en base al monto que resulte mayor entre:

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

- a) La Renta Neta Gravable que resulta de deducir de la Renta Gravable del Contribuyente las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción y los arrastres de pérdidas legalmente autorizados, este cálculo se conocerá como el método tradicional.
- b) La Renta Neta Gravable que resulte de deducir del total de Ingresos Gravables del Contribuyente, el 95.33% (este cálculo se conocerá como el Cálculo Alternativo del Impuesto Sobre la Renta).

Si al momento de practicar el cálculo para determinar el Impuesto Sobre la Renta, las compañías determinaran que incurrirán en pérdida, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos (DGI) la no aplicación del Cálculo Alternativo del Impuesto Sobre la Renta. Igual solicitud podrá presentar el contribuyente, cuya tasa efectiva del Impuesto Sobre la Renta exceda el 25%.

Al 30 de septiembre de 2023, se ha calculado una provisión para el Impuesto sobre la Corriente, mediante el cálculo del impuesto bajo el Método Tradicional, tal como se describe:

	30 de Septiembre 2023
Utilidad antes del Impuesto sobre la Renta	1,525,887
Intereses sobre Pasivos Financieros	<u>(1,765,054)</u>
Utilidad sobre Operaciones Ordinarias	3,290,941
Tasa de Impuesto sobre la Renta	25%
Impuesto sobre la Renta Corriente	<u>822,735</u>
Impuesto sobre la Renta Diferido	<u>(441,264)</u>

A partir de enero de 2022, se inició la generación de ingresos gravables con la venta de energía en período de prueba. El periodo de prueba terminó el 15 de febrero de 2023.

De acuerdo con lo dispuesto en el Código Fiscal de la República de Panamá, en la determinación de la Renta Neta Gravable se permite la deducción del gasto de depreciación al igual que los costos financieros incurridos en la producción de los ingresos gravables. Consecuentemente, Parque Eólico Toabré, S. A., ha decidido aplicar para efectos fiscales en el año 2022, la depreciación de la planta y los gastos de intereses correspondientes a ese año; mientras que para efectos financieros se utilizará el método de línea recta una vez el parque entre en operación.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

La aplicación de estos gastos genera diferencias temporales entre la Utilidad antes de impuestos del período y la Renta Neta Gravable, según se detalla a continuación:

	31 de Diciembre 2022
Utilidad (Pérdida) antes del Impuesto sobre la Renta	16,388,712
Tasa de Impuesto sobre la Renta	25%
Ingresos No Gravables	-
Costos y Gastos No Deducibles	-
Utilidad Sujeta a Impuestos	<u>16,388,712</u>
Menos: Cambios por Diferencias Temporales	<u>15,444,145</u>
Pérdida	<u>1,415,302</u>

Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2022, *La Compañía* ha reportado una provisión para el impuesto sobre la renta por B/4,097,183, de la siguiente manera:

	31 de Diciembre 2022
Impuesto Sobre la Renta Corriente	-
Impuesto sobre la Renta Diferido – Activo	4,451,004
Impuesto sobre la Renta Diferido – Pasivo	<u>(353,821)</u>
Impuesto sobre la Renta Diferido Total	<u>4,097,183</u>

El impuesto corriente fue determinado en base al método tradicional. Se ha presentado ante la Dirección General de Ingresos una solicitud de no aplicación del Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR). Con fecha de 19 de julio del presente fuimos notificados mediante Resolución No. 201-6956 de la Dirección General de Ingresos, la aceptación y aprobación de la No Aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) para el periodo fiscal 2022 y 2023.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

Al 31 de diciembre de 2022, el Impuesto sobre la Renta Diferido está compuesto así:

	<u>Diferencias Temporales</u>	<u>Impuesto Diferido</u>
<u>Impuesto Diferido – Pasivo</u>		
Depreciación	7,747,984	1,936,996
Intereses – Deuda por Pagar Proyecto	7,696,161	1,924,040
Intereses Descontados por Pagar – Accionistas	<u>2,359,870</u>	<u>589,968</u>
Sub -Total	17,804,015	4,451,004
	<u>Diferencias Temporales</u>	<u>Impuesto Diferido</u>
<u>Impuesto Diferido – Activo</u>		
Arrastre de Pérdidas	<u>1,415,302</u>	<u>353,821</u>
Total, Impuesto Diferido	<u>16,388,713</u>	<u>4,097,183</u>

19. Administración de Riesgo de los Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, la función de la Administración consiste en evaluar el mercado financiero local, monitorea y administra los riesgos relacionados a las operaciones de la Compañía a través de reportes de riesgos internos en la cual se analiza la exposición por grado y magnitud de los riesgos. Los riesgos incluidos son riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del estado de situación financiera, cambios en los factores asociados a las tasas de interés o cambios en las mismas tasas o en los tipos de cambio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, que se mantengan dentro de los parámetros aceptables, optimizando el retorno sobre el riesgo.

Riesgo Cambiario

La Compañía no está sustancialmente expuesta a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus ingresos y gastos se expresan principalmente en dólares americanos.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de la deuda a largo plazo con tasas de interés variable.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La Compañía sólo trabaja con compañías de distribución de energía e instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas. La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

Efectivo en Bancos

El efectivo en bancos se compone de la siguiente manera:

	30 de Septiembre <u>2023</u>	31 de Diciembre <u>2022</u>
Efectivo en Bancos	5,672,611	1,014,173
Depósitos a Plazo del Fideicomiso	7,354,621	-
Fondos en Fideicomiso	<u>1,965,466</u>	<u>13,727,330</u>
Tota	<u>14,992,698</u>	<u>14,741,503</u>

Riesgo de Liquidez

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Compañía considera la fecha de los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones, los cuales sirven de base para la obtención de los fondos necesarios de los accionistas.

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
30 de septiembre de 2023					
Bonos Por Pagar	6,112,500	10,537,500	18,637,500	89,712,500	125,000,000
Intereses por Pagar	888,889	-	-	-	888,889
Cuenta por Pagar – Accionistas	-	-	-	42,671,783	42,671,783
Pasivos por Arrendamiento	5,429	-	-	-	5,429
Cuentas por Pagar Otros	13,164	-	-	-	13,164
Provisión para Prestaciones Laborales	<u>27,477</u>	-	-	-	<u>27,477</u>
Total	<u>7,047,459</u>	<u>10,537,500</u>	<u>18,637,500</u>	<u>132,384,283</u>	<u>168,606,742</u>
31 de diciembre de 2022					
Deuda por Pagar	2,869,257	17,766,843	53,062,468	51,596,517	125,295,085
Pasivos por Arrendamiento	43,484	-	-	-	43,484
Cuenta por Pagar – Accionistas	-	42,906,730	-	-	42,906,730
Cuentas por Pagar – Otras	6,512,506	-	-	-	6,512,506
Gastos Acumulados por Pagar	<u>13,231</u>	-	-	-	<u>13,231</u>
Total	<u>9,438,478</u>	<u>60,673,573</u>	<u>53,062,468</u>	<u>51,596,517</u>	<u>174,771,036</u>

Administración del Riesgo de Capital

La Compañía administra su capital para asegurarse que pueda continuar como un negocio en marcha mientras máxima los retornos al accionista a través de la optimización del saldo de la deuda y del capital, y proporcionar un rendimiento adecuado al accionista, estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

La estructura de capital de la Compañía consiste deuda neta (préstamos a partir del importe adeudado a los accionistas neto del efectivo) y el capital atribuible a los tenedores de acciones, compuesto por el capital emitido.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del índice de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del capital. La deuda neta se calcula como el total de préstamos, por pagar que se muestran en el estado de situación financiera menos el efectivo y el fondo del fideicomiso creado para el servicio de la deuda. El total del capital está determinado como el total del patrimonio, más la deuda neta.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

A continuación, se muestra el índice de apalancamiento de la Compañía:

	30 de Septiembre <u>2023</u>	31 de Diciembre <u>2022</u>
Deuda por Pagar	167,671,783	168,201,814
Menos: Efectivo en Bancos	<u>(14,992,698)</u>	<u>(14,741,503)</u>
Deuda neta	152,679,085	153,460,311
Total, de Patrimonio	<u>15,461,545</u>	<u>14,317,129</u>
Total, de Capital	<u>168,140,630</u>	<u>167,777,440</u>
Razón de Apalancamiento	91%	91%

Medición del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados o puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor que tienen suficiente información y que realizan una transacción libre.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable).

La Administración considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera se aproxima a su valor razonable. Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de los financiamientos recibidos:

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esa técnica de valuación es observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Compañía. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- *Nivel 1* - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- *Nivel 2* - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

	<u>Total</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
30 de septiembre de 2023				
Activos				
Efectivo	5,672,611	-	5,672,611	-
Depósitos a Plazo	7,354,621	-	7,354,621	-
Fondos en Fideicomiso	1,965,466	-	1,965,466	-
Total	<u>14,992,698</u>	<u>-</u>	<u>14,992,698</u>	<u>-</u>
Pasivos				
Bonos por Pagar	125,000,000	-	-	125,000,000
Cuentas por Pagar – Otras	13,164	-	-	13,164
Cuenta por Pagar – Accionistas	42,671,783	-	-	42,671,783
Total	<u>167,684,947</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>167,684,947</u>
31 de diciembre de 2022				
Activos				
Efectivo	1,014,173	-	1,014,173	-
Fondos en Fideicomiso	13,727,330	-	13,727,330	-
Total	<u>14,741,503</u>	<u>-</u>	<u>14,741,503</u>	<u>-</u>
Pasivos				
Deuda por Pagar	125,295,084	-	-	125,295,084
Cuentas por Pagar – Otras	6,512,506	-	-	6,512,506
Cuenta por Pagar – Accionistas	42,906,730	-	-	42,906,730
Total	<u>174,714,320</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>174,714,320</u>

La Administración considera que el valor razonable de la deuda se aproxima a su valor en libros dado a que las deudas se pactan a tasa variables y el riesgo de crédito de la Compañía no ha variado significativamente desde el inicio de la deuda.

20. Impacto por COVID-19

La pandemia por el COVID-19 ha afectado al Mercado Mayorista de Electricidad (el Mercado) en Panamá, debido a que el Gobierno decretó cuarentena total con restricción de movimiento desde marzo, lo que conllevó a que muchos negocios e industrias permanezcan cerrados o que reduzcan su capacidad de producción, lo que a su vez ocasionó una ola de despidos y suspensiones de contratos, conllevando a una crisis económica tanto en el país como en el sector eléctrico, debido a que muchas personas no cuentan con los recursos para pagar sus facturas de energía eléctrica.

La interrupción global causada por el COVID- 19, y las medidas locales tomadas por el Gobierno y las autoridades de salud han construcción del proyecto, el cual, durante los meses de marzo a

PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2023

(En Balboas)

diciembre de 2020 del periodo COVID-19, se pudo avanzar hasta lo permitido por las autoridades, y logramos concluir por etapas la construcción. Esta disminución en el avance de la construcción nos ocasiono retraso en cuanto a la entrega de la planta por parte del contratista y costos adicionales. La Compañía llevo a cabo negociaciones con el contratista para cuantificar el impacto de estos retrasos en la finalización de la construcción del proyecto. Estas negociaciones culminaron exitosamente y se logró acuerdo con el contratista. Los costos relacionados han sido cancelados y están contemplados dentro del costos de construcción en progreso al cierre de este estado financiero.

Al 31 de marzo de 2023, los agentes del mercado mayorista de electricidad continúan realizando sus pagos de acuerdo con lo estipulado en las Reglas Comerciales y han venido cumpliendo con los mismos, por lo que no existen afectaciones mayores en relación con el COVID-19.

21. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Compilados para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2023, fueron aprobados por la Administración y Autorizados para su emisión el 20 de noviembre de 2023.

III PARTE

INFORME DE GESTIÓN FIDUCIARIO

FIDEICOMISO No. 62
PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.
INFORME DE GESTIÓN FIDUCIARIA
(Al cierre del 30 de septiembre de 2023)

PRIVAL TRUST, S.A. sociedad panameña, inscrita a Ficha 726731, Documento 1923782, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso en o desde la República de Panamá, con Licencia Fiduciaria número 01-2011 de 18 de Febrero de 2011, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso constituido por Parque Eólico Toabré, S.A. como Fideicomitente Emisor, con el objeto de establecer un patrimonio para garantizar a los Tenedores Registrados de las Series Garantizadas de la Emisión Pública de Bonos Verdes Corporativos de Parque Eólico Toabré, S.A.; autorizada por la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ hasta por la suma de \$200,000,000.00 aprobada mediante la resolución SMV No. 319-23 de 14 de agosto de 2023, en su calidad de Beneficiarios, las obligaciones garantizadas, en su calidad de beneficiarios principales, lo que incluye sin limitar el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses, intereses moratorios, gastos, primas de seguro y fianzas, honorarios, comisiones u otros conceptos, les adeude o les pueda en un futuro adeudar, Parque Eólico Toabré, S.A. como Emisor según los términos y condiciones de la Emisión y cualesquiera otras sumas que Parque Eólico Toabré, S.A. deba pagar a los tenedores registrados de la Serie A y demás Series Garantizadas que así lo dispongan, al Fiduciario y al Agente de Pago, Registro y Transferencia conforme a los Documentos de la Emisión.

I. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

A la fecha de esta certificación el total del patrimonio administrado del Fideicomiso se encuentra dentro del plazo establecido en el fideicomiso para el perfeccionamiento de las garantías, es decir dentro del plazo de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

De acuerdo a lo establecido en el fideicomiso, los bienes fideicomitados estarán compuesto por los siguientes bienes:

- 
- a) El Depósito Inicial, entregado a EL FIDUCIARIO al momento que se abrió cada una de las Cuentas Fiduciarias, y depositado en cada una de las Cuentas Fiduciarias conforme a lo dispuesto en este Contrato de Fideicomiso;
 - b) Los Flujos Cedidos, que serán depositados en la Cuenta de Concentración;
 - c) Cualesquiera dineros depositados en las Cuentas Fiduciarias según se describa en el presente Fideicomiso;
 - d) Los Contratos Cedidos;
 - e) Los derechos derivados de la Primera Hipoteca y Anticresis constituida a favor de EL FIDUCIARIO, sobre las Fincas Hipotecadas y sobre la Licencia de

- Generación;
- f) Los derechos derivados de los Bienes Muebles Hipotecados a favor de EL FIDUCIARIO;
 - g) Los derechos derivados de la Prenda otorgada por los Garantes Prendarios a favor de EL FIDUCIARIO;
 - h) Los derechos derivados de los endosos de las indemnizaciones de las Fianzas y las Pólizas de Seguro a favor del Fiduciario;
 - i) Los dineros, bienes, indemnizaciones y/o derechos que produzcan los Bienes Fideicomitidos en concepto de ganancias de capital, intereses, créditos, indemnizaciones u otro concepto;
 - j) Cualesquiera otras sumas de dinero en efectivo, bienes muebles o inmuebles, derechos que, de tiempo en tiempo que se traspasen al Fideicomiso o que se reciban de la ejecución de los gravámenes (netos de los gastos y costas de ejecución) o de la indemnización de cualquier póliza de Seguro, que se traspasen a EL FIDUCIARIO para que queden sujetos al Fideicomiso.

Nota: A la fecha de cierre de la presente certificación El Emisor se encuentra dentro del plazo establecido en el fideicomiso para el perfeccionamiento de las garantías, es decir dentro del plazo de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

I. Concentración de los Bienes Fideicomitidos al cierre de la presente certificación:

A la fecha de cierre de la presente certificación El Emisor se encuentra dentro del plazo establecido en el fideicomiso para el perfeccionamiento de las garantías, es decir dentro del plazo de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023, por lo que la concentración de los Bienes Fideicomitidos se encontrará distribuida de la siguiente forma:

1. Los fondos depositados en las Cuentas Fiduciarias.
2. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Primera Hipoteca y Anticresis sobre las Fincas Hipotecadas y sobre la Licencia de Generación con limitación del derecho de dominio, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.
3. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Hipoteca sobre los Bienes Muebles Hipotecados, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

Ab.

4. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Prenda otorgada por los Garantes Prendarios a favor del Fiduciario sobre el 100% de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

II. Vencimiento de los Bienes Fideicomitidos a la fecha de cierre de la presente certificación:

A la fecha de cierre de la presente certificación El Emisor se encuentra dentro del plazo establecido en el fideicomiso para el perfeccionamiento de las garantías, es decir dentro del plazo de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

A. Sin Fecha de Vencimiento

1. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Prenda otorgada por los Garantes Prendarios a favor del Fiduciario sobre el 100% de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.
2. A la fecha de cierre de la presente certificación El Emisor se encuentra dentro del plazo establecido en el fideicomiso para el perfeccionamiento de las garantías, es decir dentro del plazo de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

B. Con Fecha de Vencimiento

1. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Primera Hipoteca y Anticresis sobre las Fincas Hipotecadas y sobre la Licencia de Generación con limitación del derecho de dominio, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.
2. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Hipoteca sobre los Bienes Muebles Hipotecados, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

III. Condiciones de cobertura de garantías establecidas en el Prospecto Informativo a la fecha de la presente certificación:

Cobertura de Garantías

Cobertura de Servicio de Deuda: La Cobertura de Servicio de Deuda será estimada por EL FIDEICOMITENTE EMISOR y validada por EL AGENTE de manera independiente para cada Serie, atendiendo a la definición y fórmula establecida mediante el respectivo Suplemento al Prospecto Informativo, elaborado para cada una de las Series emitidas, el cual será remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su notificación y autorización, al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie. El cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de una o varias de las Series de la Emisión no implica necesariamente el cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de las otras Series de la Emisión. Queda entendido que la Cobertura de Servicio de Deuda de la Serie A será de 1.20x.

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento de la Serie Garantizada del Emisor Parque Eólico Toabré, S.A. cuya suma es por \$125,000,000.00 se establece que la Cobertura de Servicio de Deuda para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.

La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada Fecha de Pago usando la siguiente metodología:

a) **Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera:** (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión; más el saldo de la Cuenta de Reserva, menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión, hasta la fecha del segundo pago. ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital).

b) **A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera:** i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda; más el saldo de la Cuenta de Reserva menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses. ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital). La Cobertura de Servicio de la Deuda será estimada por el Emisor y validada por el Agente de Pago, Registro y Transferencia tomando en consideración los estados de cuenta de las Cuentas Fiduciarias que el Fiduciario le envía, conforme a lo estipulado en el Contrato de Fideicomiso. Entiéndase por "Comisiones Financieras" la comisión de agencia de pago más la comisión fiduciaria conforme los contratos respectivos.

Toda vez que la fecha de Emisión de la Serie A según suplemento de la Serie A fue el 29 de agosto de 2023 y su primera fecha de pago fue el 30 de septiembre de 2023, para el cierre de esta certificación

de acuerdo a lo antes expuesto según suplemento no corresponde que el Emisor realice el cálculo de Cobertura de Servicio de Deuda.

IV. Cobertura histórica de los últimos tres trimestres a la fecha de la presente certificación según el Prospecto Informativo:

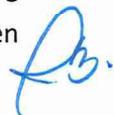
Toda vez que la fecha de Emisión de la Serie A según suplemento de la Serie A fue el 29 de agosto de 2023 y su primera fecha de pago fue el 30 de septiembre de 2023, para el cierre de esta certificación no se mantiene una cobertura histórica de los últimos 3 trimestres según el prospecto informativo.

V. Condiciones de cobertura de garantías que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación a la fecha de la presente certificación:

A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar las distintas garantías que conformarán los bienes fideicomitidos en garantía, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

VI. Cobertura histórica de los últimos tres trimestres que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación a la fecha de la presente certificación:

Toda vez que la fecha de Emisión de la Serie A según suplemento de la Serie A fue el 29 de agosto de 2023, para el cierre de esta certificación no se mantiene una cobertura histórica de los últimos 3 trimestres de la relación que resulte de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'P.B.', located to the right of the text in section VI.

Póliza

A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar las distintas garantías que conformarán los bienes fideicomitidos en garantía, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

SITUACIÓN ECONÓMICA

A la fecha de la presente certificación del Fideicomiso no mantiene cuentas por pagar dentro del fideicomiso por obligaciones administrativas fiduciarias.

III. SITUACIÓN JURÍDICA

A la fecha del presente informe el Fideicomiso o el Fiduciario no ha sido notificado de reclamaciones jurídicas por parte de los Beneficiarios o Terceros contra el Patrimonio Fideicomitado.

IV. SITUACIÓN CONTABLE

Adjuntamos para su referencia el Balance del Fideicomiso con la información de su Situación Contable.

En fe de lo cual se firma el presente informe, hoy 15 de noviembre de 2023.



Ingrid R. Chang

VP Legal y Fideicomisos



Ismael Bonilla

Analista de Fideicomisos

IV PARTE

CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO

FIDEICOMISO No. 62
PARQUE EÓLICO TOABRÉ, S.A.
CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL
(Al cierre del 30 de septiembre de 2023)

PRIVAL TRUST, S.A. sociedad panameña, inscrita a Ficha 726731, Documento 1923782, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso en o desde la República de Panamá, con Licencia Fiduciaria número 01-2011 de 18 de Febrero de 2011, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso constituido por Parque Eólico Toabré, S.A. como Fideicomitente Emisor, con el objeto de establecer un patrimonio para garantizar a los Tenedores Registrados de las Series Garantizadas de la Emisión Pública de Bonos Verdes Corporativos de Parque Eólico Toabré, S.A.; autorizada por la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ hasta por la suma de \$200,000,000.00 aprobada mediante la resolución SMV No. 319-23 de 14 de agosto de 2023, en su calidad de Beneficiarios, las obligaciones garantizadas, en su calidad de beneficiarios principales, lo que incluye sin limitar el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses, intereses moratorios, gastos, primas de seguro y fianzas, honorarios, comisiones u otros conceptos, les adeude o les pueda en un futuro adeudar, Parque Eólico Toabré, S.A. como Emisor según los términos y condiciones de la Emisión y cualesquiera otras sumas que Parque Eólico Toabré, S.A. deba pagar a los tenedores registrados de la Serie A y demás Series Garantizadas que así lo dispongan, al Fiduciario y al Agente de Pago, Registro y Transferencia conforme a los Documentos de la Emisión.

A la fecha de esta certificación el total del patrimonio administrado del Fideicomiso se encuentra dentro del plazo establecido en el fideicomiso para el perfeccionamiento de las garantías, es decir dentro del plazo de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

De acuerdo a lo establecido en el fideicomiso, los bienes fideicomitados estarán compuesto por los siguientes bienes:

- a) El Depósito Inicial, entregado a EL FIDUCIARIO al momento que se abrió cada una de las Cuentas Fiduciarias, y depositado en cada una de las Cuentas Fiduciarias conforme a lo dispuesto en este Contrato de Fideicomiso;
- b) Los Flujos Cedidos, que serán depositados en la Cuenta de Concentración;
- c) Cualesquiera dineros depositados en las Cuentas Fiduciarias según se describa en el presente Fideicomiso;
- d) Los Contratos Cedidos;
- e) Los derechos derivados de la Primera Hipoteca y Anticresis constituida a favor de EL FIDUCIARIO, sobre las Fincas Hipotecadas y sobre la Licencia de Generación;
- f) Los derechos derivados de los Bienes Muebles Hipotecados a favor de EL FIDUCIARIO;
- g) Los derechos derivados de la Prenda otorgada por los Garantes Prendarios a favor de



EL FIDUCIARIO;

- h) Los derechos derivados de los endosos de las indemnizaciones de las Fianzas y las Pólizas de Seguro a favor del Fiduciario;
- i) Los dineros, bienes, indemnizaciones y/o derechos que produzcan los Bienes Fideicomitidos en concepto de ganancias de capital, intereses, créditos, indemnizaciones u otro concepto;
- j) Cualesquiera otras sumas de dinero en efectivo, bienes muebles o inmuebles, derechos que, de tiempo en tiempo que se traspasen al Fideicomiso o que se reciban de la ejecución de los gravámenes (netos de los gastos y costas de ejecución) o de la indemnización de cualquier póliza de Seguro, que se traspasen a EL FIDUCIARIO para que queden sujetos al Fideicomiso.

Nota: A la fecha de cierre de la presente certificación El Emisor se encuentra dentro del plazo establecido en el fideicomiso para el perfeccionamiento de las garantías, es decir dentro del plazo de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

I. Concentración de los Bienes Fideicomitidos al cierre de la presente certificación:

A la fecha de cierre de la presente certificación El Emisor se encuentra dentro del plazo establecido en el fideicomiso para el perfeccionamiento de las garantías, es decir dentro del plazo de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023, por lo que la concentración de los Bienes Fideicomitidos se encontrará distribuida de la siguiente forma:

1. Los fondos depositados en las Cuentas Fiduciarias.
2. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Primera Hipoteca y Anticresis sobre las Fincas Hipotecadas y sobre la Licencia de Generación con limitación del derecho de dominio, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.
3. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Hipoteca sobre los Bienes Muebles Hipotecados, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.
4. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Prenda otorgada por los Garantes Prendarios a favor del Fiduciario sobre el 100% de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días

calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

II. Vencimiento de los Bienes Fideicomitidos a la fecha de cierre de la presente certificación:

A la fecha de cierre de la presente certificación El Emisor se encuentra dentro del plazo establecido en el fideicomiso para el perfeccionamiento de las garantías, es decir dentro del plazo de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

A. Sin Fecha de Vencimiento

1. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Prenda otorgada por los Garantes Prendarios a favor del Fiduciario sobre el 100% de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.
2. A la fecha de cierre de la presente certificación El Emisor se encuentra dentro del plazo establecido en el fideicomiso para el perfeccionamiento de las garantías, es decir dentro del plazo de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

B. Con Fecha de Vencimiento

1. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Primera Hipoteca y Anticresis sobre las Fincas Hipotecadas y sobre la Licencia de Generación con limitación del derecho de dominio, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.
2. A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar la garantía de Hipoteca sobre los Bienes Muebles Hipotecados, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

III. Condiciones de cobertura de garantías establecidas en el Prospecto Informativo a la fecha de la presente certificación:

Cobertura de Garantías

Cobertura de Servicio de Deuda: La Cobertura de Servicio de Deuda será estimada por EL FIDEICOMITENTE EMISOR y validada por EL AGENTE de manera independiente para cada Serie, atendiendo a la definición y fórmula establecida mediante el respectivo Suplemento al Prospecto Informativo, elaborado para cada una de las Series emitidas, el cual será remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su notificación y autorización, al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie. El cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de una o varias de las Series de la Emisión no implica necesariamente el cumplimiento o no de la Cobertura de Servicio de Deuda de las otras Series de la Emisión. Queda entendido que la Cobertura de Servicio de Deuda de la Serie A será de 1.20x.

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento de la Serie Garantizada del Emisor Parque Eólico Toabré, S.A. cuya suma es por \$125,000,000.00 se establece que la Cobertura de Servicio de Deuda para efectos de la Serie A, la Cobertura de Servicio de Deuda será de 1.20x.

La Cobertura de Servicio de Deuda será calculada durante cada Período de Revisión luego de cada Fecha de Pago usando la siguiente metodología:

a) Para la segunda Fecha de Pago de la siguiente manera: (i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda contado desde la Fecha de Emisión; más el saldo de la Cuenta de Reserva, menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la misma provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas desde la Fecha de Emisión, hasta la fecha del segundo pago. ii) Denominador: Servicio de Deuda contado desde la Fecha de Emisión hasta la fecha del segundo pago (excluyendo abonos extraordinarios a capital).

b) A partir de la tercera Fecha de Pago de los Bonos de la Serie A, se medirá en la Fecha de Revisión de la siguiente manera: i) Numerador: el Flujo al Servicio de la Deuda; más el saldo de la Cuenta de Reserva menos la sumatoria de los depósitos recibidos en la Cuenta de Reserva provenientes de la Cuenta de Concentración en ese mismo periodo; menos el pago de Comisiones Financieras incurridas en los últimos 12 meses. ii) Denominador: Servicio de Deuda pagadero en los últimos 12 meses (excluyendo abonos extraordinarios a capital). La Cobertura de Servicio de la Deuda será estimada por el Emisor y validada por el Agente de Pago, Registro y Transferencia tomando en consideración los estados de cuenta de las Cuentas Fiduciarias que el Fiduciario le envía, conforme a lo estipulado en el Contrato de Fideicomiso. Entiéndase por "Comisiones Financieras" la comisión de agencia de pago más la comisión fiduciaria conforme los contratos respectivos.

Toda vez que la fecha de Emisión de la Serie A según suplemento de la Serie A fue el 29 de agosto de 2023 y su primera fecha de pago fue el 30 de septiembre de 2023, para el cierre de esta certificación de acuerdo a lo antes expuesto según suplemento no corresponde que el Emisor realice el cálculo de Cobertura de Servicio de Deuda.

IV. Cobertura histórica de los últimos tres trimestres a la fecha de la presente certificación según el Prospecto Informativo:

Toda vez que la fecha de Emisión de la Serie A según suplemento de la Serie A fue el 29 de agosto de 2023 y su primera fecha de pago fue el 30 de septiembre de 2023, para el cierre de esta certificación no se mantiene una cobertura histórica de los últimos 3 trimestres según el prospecto informativo.

V. Condiciones de cobertura de garantías que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación a la fecha de la presente certificación:

A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar las distintas garantías que conformarán los bienes fideicomitidos en garantía, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

VI. Cobertura histórica de los últimos tres trimestres que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación a la fecha de la presente certificación:

Toda vez que la fecha de Emisión de la Serie A según suplemento de la Serie A fue el 29 de agosto de 2023, para el cierre de esta certificación no se mantiene una cobertura histórica de los últimos 3 trimestres de la relación que resulte de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación.

Póliza

A la fecha de cierre de la presente certificación el Emisor se encuentra en proceso de perfeccionar las distintas garantías que conformarán los bienes fideicomitidos en garantía, cuyo plazo es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes contados a partir de la Fecha de Registro de la Serie A, es decir a partir del 29 de Agosto de 2023.

SITUACIÓN ECONÓMICA

A la fecha de la presente certificación del Fideicomiso no mantiene cuentas por pagar dentro del fideicomiso por obligaciones administrativas fiduciarias.

En fe de lo cual se firma la presente certificación, hoy 15 de noviembre de 2023.



Ingrid Chang

VP de Legal y Fideicomisos



Ismael Bonilla

Analista de Fideicomisos

V PARTE

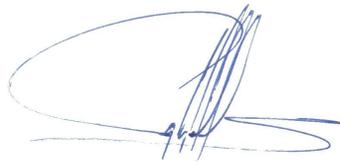
DIVULGACIÓN

1. Medio de divulgación

Página de internet de la Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex): www.latinexbolsa.com y
Página de internet de Parque Eólico Toabré, S.A.: www.petoabre.com

2. Fecha de divulgación

29 de noviembre de 2023



Targidio Bernal Silva
Presidente y Representante Legal
Parque Eólico Toabré, S.A.